



Turismo y Sociedad

ISSN: 2346-206X

ISSN: 0120-7555

Universidad Externado de Colombia

Garavito González, Leonardo; Rozo, Edna
BALANCE DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL TURISMO Y LAS
POLÍTICAS PÚBLICAS EN ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA*
Turismo y Sociedad, vol. 28, 2021, -Junio, pp. 75-93
Universidad Externado de Colombia

DOI: 10.18601/01207555.n28.04

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576267205004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

TEORÍAS Y METODOLOGÍAS EN INVESTIGACIONES SOBRE TURISMO

LEONARDO GARAVITO GONZÁLEZ

Doctor en Estudios Urbanos y Ambientales por El Colegio
de México

Docente investigador de la Universidad de Externado de
Colombia
Colombia

[Leonardo.garavito@uexternado.edu.co]

EDNA ROZO

Doctora en Estudios Sociales por la Universidad Externado
de Colombia

Decana de la Facultad de Administración de Empresas Turís-
ticas y Hoteleras de la Universidad de Externado de Colombia
Colombia

[Edna.rozo@uexternado.edu.co]



BALANCE DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL TURISMO Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA¹

RESEARCH ASSESSMENT ON TOURISM AND PUBLIC POLICIES IN HISPANIC

1 Para citar el artículo: Garavito, L. y Rozo, E. (2021). Balance de la investigación sobre el turismo y las políticas públicas en España e Hispanoamérica. *Turismo y Sociedad*, xxviii, pp. 75-93. DOI: <https://doi.org/10.18601/01207555.n28.04>

Fecha de recepción: 25 de octubre de 2019

Fecha de modificación: 16 de diciembre de 2019

Fecha de aceptación: 20 de enero de 2020

Resumen

Este artículo presenta una reflexión sobre el campo de investigación de las políticas turísticas en España e Hispanoamérica. Para esto se analizan 81 artículos de investigación y divulgación publicados entre 2004 y 2016. Por una parte, se presenta un análisis de contenido sobre tres temas: qué es el turismo, qué es una política turística y cuáles son los retos actuales para la investigación en este tema. Por otra parte, con un enfoque cualitativo, se realiza un balance en relación con los países más analizados de la región, los niveles territoriales y los enfoques teóricos preponderantes en dichos trabajos. Los principales hallazgos señalan, primero, que una definición económica del turismo y de la política turística continúa siendo predominante, en detrimento de su entendimiento como un fenómeno social complejo con variadas dimensiones. Y, segundo, que, a pesar de un interés académico emergente por este campo de estudio, el aporte del análisis de políticas públicas al turismo aún es marginal, por lo tanto, es muy relevante y urgente la profundización de este vínculo ante la importancia creciente del sector turístico en la región.

Palabras clave: Investigación en turismo, políticas turísticas, análisis de políticas públicas, Hispanoamérica, España.

Abstract

This paper presents a reflection on the research field of tourism policies in Hispanic America and Spain. For this, 81 research and dissemination papers published between 2004 and 2016 are analyzed. On the one hand, a content analysis is presented on three topics: a definition of tourism, a definition of tourism policy and a look at what the current research challenges are in this area. On the other hand, through a qualitative

approach, an overall perspective is drawn in relation to the most analyzed countries in the region, the territorial levels and the predominant theoretical approaches taken. The main findings indicate, first of all, that an economic definition of tourism and tourism policy continue to predominate. In effect, this diminishes its understanding as a complex and multidimensional socio-economic phenomenon. And second, that despite an emerging academic interest in this field of study, the contribution of public policy analysis to tourism has been marginal. Therefore, it is of great relevance and urgency to analyze this in a broad and more in-depth manner due to the growing importance of the tourism sector in the region.

Keywords: Research on tourism, tourism policies, public policy analysis, Hispanic America, Spain.

1. Introducción y aspectos metodológicos

El abordaje académico del turismo y de las políticas públicas (PP) relaciona dos campos de estudio relativamente jóvenes que se desplegaron en la segunda mitad del siglo XX, pero cuyo vínculo es aún más reciente. Ya bien desde la ciencia política o desde los estudios sobre el turismo, solo hasta la primera década del siglo XXI se identifica una producción creciente de análisis de PP aplicadas al turismo o de estudios turísticos que buscan aportar a las problemáticas y a los procesos propios de las PP. De acuerdo con Almeida (2014, p.35), hasta finales del siglo XX, la ciencia política fue indiferente al estudio de las políticas turísticas, e incluso se le consideró un campo de estudio “frívolo y superficial”. Sin embargo, recientemente, el estudio del turismo desde el análisis de las PP ha comenzado a desarrollarse (Velasco, 2005).

Teniendo en cuenta lo anterior, el objetivo central de este artículo es reflexionar sobre el estado reciente de la investigación que vincula el turismo con el análisis de PP en España e Hispanoamérica (por Hispanoamérica se entiende los países de habla hispana en América Latina). El objetivo de esta delimitación espacial es observar específicamente el desarrollo de la investigación y el debate en este campo en los países hispanohablantes.

Bajo el supuesto de que las PP turísticas son una influencia relevante para el desarrollo del sector y de la distribución social de sus beneficios e impactos (Dredge y Jamal, 2015), es apropiado estudiar cómo han evolucionado la investigación y el debate en este campo de las PP, más aún en la medida en que el turismo tiende a posicionarse como una alternativa de desarrollo cada vez más importante en muchos países de la región.

Todo lo anterior se desarrolla en un contexto global en el que la visión neoliberal y económica del desarrollo turístico es cada vez más criticada. Por ejemplo, se exige pasar de un “fenómeno de masas orientado al volumen[,] donde la competencia se basa constantemente en el precio[,] a un modelo basado en el valor, las experiencias significativas y donde la comunidad anfitriona y el medio ambiente obtengan los principales beneficios” (Joppe, 2018, p. 203).

Estrategia metodológica

La estrategia metodológica se fundamenta en la revisión de contenidos y en el análisis de 81 artículos de investigación y divulgación publicados en español entre 2004 y 2016, en los cuales el concepto de “política turística” forma parte de su título, palabras claves o resumen, y en referencia a algún territorio (regional, nacional o local) en la zona de estudio. Se toma como punto de partida el año 2004, ya que desde entonces se identifican al menos dos artículos por año. En contraste,

la producción académica sobre este tema es prácticamente nula de 2003 hacia atrás. Para profundizar sobre este punto, se recomienda ver los análisis presentados en la tercera sección de este texto.

Así las cosas, en la primera parte del artículo se presenta un análisis cualitativo de los debates recientes sobre las definiciones de “turismo” y “política turística”, así como de los principales retos para este campo de investigación emergente. En la segunda parte, desde un punto de vista cuantitativo, se caracteriza la evolución de este tipo de publicaciones en función de los países más estudiados en la región, los niveles territoriales abordados (nacional o local) y los enfoques teóricos dominantes.

2. Los debates recientes sobre el turismo, la política turística y sus retos como campo de investigación

En esta sección se analiza un subgrupo de 13 artículos seleccionados en función de sus aportes teóricos y reflexiones específicas enfocadas en los tres temas claves planteados: definición de turismo, de política turística y de los retos para su investigación. De hecho, los documentos escogidos ofrecen un marco teórico relacionado con el análisis de PP, en contraste con el resto, cuyos marcos teóricos son más cercanos a otras disciplinas (antropología, sociología, administración, ecología, economía, entre otras).

El concepto de turismo: ¿un debate libre de ideología?

El carácter dominante de la visión económica del turismo se puede relacionar con que sus beneficios han sido entendidos, tradicionalmente, en términos de generación de riqueza, divisas y crecimiento económico. En contraste, sus dimensiones social y ambiental adquieren notoriedad reciente a

partir del conocimiento progresivo de sus efectos negativos y colaterales. Sin embargo, esta situación podría estar cambiando en la medida que surgen miradas que también resaltan su potencial como un motor para el desarrollo social y la conservación de la naturaleza, más allá de una simple generación de riqueza y crecimiento económico. Se explica a continuación la evolución de esta controversia por medio de los artículos analizados.

Para comenzar, Bosh y Merli (2014, p. 62) recuerdan que el turismo, desde sus inicios, ha seguido una lógica capitalista, de “industria turística” basada en “la apropiación, por acción u omisión, de lugares estratégicos para su desarrollo hasta agotar o deteriorar los mismos (sic) mediante una explotación intensiva”. En este sentido, Fayos-Solà (2004, p. 215) afirma que, “lo que era una actividad de ocio para algunas minorías privilegiadas en la Europa de la segunda mitad del siglo XIX, se ha convertido en una industria global”. Por su parte, para Schenkel y Almeida (2015), los beneficios económicos derivados del turismo masivo en los años 50 y 60 del siglo XX provocaron que “los Estados occidentales dejaran de percibir el turismo como una actividad económica secundaria” (p. 201) y que, en contraste, se viera como un motor “del proceso de globalización de la economía y la sociedad mundial” (p. 199). En efecto, a lo largo del siglo XX e inicios del XXI, el turismo se ha desarrollado como un sector económico destacado a escala global.

El ascenso de una economía globalizada y la evolución de un sector turístico rentable generan la imagen del turismo como un instrumento para el desarrollo “donde no hay espacio para la ideología y que [por lo tanto] se ajusta a cualquier régimen político” (Quintana, 2016, p. 735). Esta percepción simplifica de manera peligrosa el debate sobre el significado del turismo. Según Schenkel (2015, p. 619), “históricamente

se ha pretendido disociar al turismo de la cuestión política, argumentando su esencia eminentemente técnica”. En efecto, considerar el turismo como “libre de ideología” es reducirlo a una operación de costo-beneficio política y socialmente neutral. Al respecto, Castillo (2013, p. 175) afirma que prevalece “una visión positivista” que enfatiza “lo funcional y pragmático, al concebirlo como una actividad eminentemente económica generadora de ganancias”. Por lo tanto, el principal riesgo de una interpretación tan solo económica del turismo es suponer que para su análisis sobra incluir un “debate ideológico y político acerca de su impacto” (Scott, 2011, citado en Schenkel, 2015, p. 202).

Si bien es necesario reconocer la importancia económica del turismo (como generador de inversión, divisas, empleo intensivo, etc.), la mirada economicista tiende a ser cuestionada de manera creciente en dos caminos argumentativos: primero, la evidencia empírica de los impactos negativos del desarrollo turístico en diversos casos; y, segundo, desde una perspectiva más positiva, el aporte a modelos de desarrollo más comprometidos con lo social, lo ambiental y lo local.

Así, el primer tipo de argumentos plantea que el desarrollo turístico trae riesgos potenciales, como “infraestructuras mal resueltas, inadecuada puesta en valor de los atractivos, el negocio inmobiliario inescrupuloso, megaproyectos sin evaluaciones ambientales” (Bosh y Merli, 2014, p. 62), entre otros. En lo ambiental, según Velasco (2011, p. 954), puede generar la “destrucción del paisaje, la urbanización en áreas naturales, el aumento de la polución [...] y un consumo excesivo de recursos naturales, sobre todo de agua”. A nivel social, es asociado con la proliferación de estereotipos negativos, la segregación cultural y la saturación de la población receptora, lo que deriva en una potencial oposición por parte de los locales (Velasco, 2011).

En particular, el turismo masivo es comparado con otras actividades de explotación intensivas de recursos naturales, como la minería (Garavito y Ochoa, 2016). Por ejemplo, en la región Pacífica de Colombia, el turismo se asocia con el desplazamiento forzado y la marginalización de comunidades afro (Escobar, 2004). Otro punto conflictivo es su relación con la gestión de los bienes comunes. En gran medida, “el turismo se construye sobre los bienes comunes [...] cuya característica es que no se pueden (sic) excluir a nadie de su consumo, pero no pueden ser consumidos simultáneamente por todos” (Velasco, 2014, p. 12). Esta paradoja se aplica a destinos como las playas, los parques naturales, los centros históricos, entre otros lugares, donde fenómenos como la gentrificación o el deterioro de ecosistemas estratégicos generan procesos de exclusión y desplazamiento de sus habitantes originarios. Todo lo anterior demuestra que el turismo es un fenómeno social lejano de la neutralidad, con un carácter social, político y ambientalmente complejo.

De forma complementaria, el segundo tipo de argumentos plantea que, si se aceptan la complejidad y las múltiples dimensiones del turismo, se reconoce su carácter reflexivo y responsable con el medio natural y social que lo acoge. Según esta visión, los desarrollos turísticos pueden ser flexibles, asumir una posición crítica frente a los modelos masivos y adaptarse a las particularidades y visiones de las poblaciones receptoras. Así, el turismo aparece como una oportunidad para el intercambio cultural, para la inversión en restauración, rehabilitación y conservación de bienes culturales, paisajes urbanos, centros históricos y ecosistemas estratégicos (Velasco, 2011). En este sentido, la generación de bienestar y calidad de vida para la población receptora se convierte en el fundamento para que los desarrollos turísticos puedan responder a las demandas sociales de “descanso creativo, a las vacaciones y

para la democratización y libertad del viaje de los visitantes durante su tiempo libre” (Castillo, 2013, p. 173).

En síntesis, el debate sobre el significado del turismo en los últimos doce años ha presentado dos características centrales: por una parte, un rasgo de continuidad, una definición economicista y simplificadora del turismo, que tiende a ser dominante hasta la actualidad. En gran medida, esto se vincula con los modelos económicos impulsados desde la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) desde la década de los sesenta del pasado siglo, basados en la ocupación intensiva de áreas de litoral (medida con indicadores como el número de camas, plazas, visitantes, etc.) y enfocados en la recuperación de la inversión a corto plazo (Osorio, 2006).

Por otra parte, hay un rasgo crítico y transformador: una ola de argumentos que denuncian, a partir de evidencia empírica, sus efectos negativos asociados con una lógica de ganancia económica; y sus potenciales impactos positivos al considerar el turismo un fenómeno social con múltiples dimensiones. Dicha tensión se enlaza con la siguiente sección, dedicada al sentido de las políticas turísticas, ya que los actores gubernamentales y las PP turísticas aparecen como actores y estrategias centrales para liderar y armonizar la toma de decisiones y la resolución de conflictos en este campo. De hecho, la relevancia de este tema es creciente si se tiene en cuenta que, para muchos de los países de Hispanoamérica, el turismo es o tiende a ser una alternativa fundamental en la búsqueda del desarrollo (Pimentel y Pimentel, 2011).

Las políticas turísticas: entre la intervención gubernamental y el libre mercado

Lejos del consenso, las políticas turísticas configuran un tema aparentemente sencillo,

pero con un fondo más controversial de lo esperado. Al respecto, algunas preguntas para promover la reflexión: ¿cuál sería el sector político más apropiado para el desarrollo de las políticas turísticas? ¿La política económica? ¿La cultural? ¿La social? ¿La ambiental? O acaso, ¿debería la política turística configurar un sector autónomo? O ¿podría configurarse como una política multisectorial?

Además, otra fuente de tensión se vincula con la reconciliación de diversos valores e intereses sociales relevantes, pero usualmente contradictorios, por ejemplo: ¿es posible articular el libre mercado y la conservación de los patrimonios naturales y culturales? ¿Se pueden armonizar la gestión de los bienes públicos y de los bienes comunes, el desarrollo turístico y la gestión corporativa enfocada en la generación de altas rentabilidades? ¿Cuán participativos deben ser los procesos de formulación, ejecución y evaluación de dichas políticas? ¿Deberían estas políticas ser formuladas desde un ámbito central o desde uno descentralizado?

Responder las anteriores preguntas excede los objetivos de este texto, no obstante, se presentan a continuación algunos elementos claves para comprender mejor el debate reciente en relación con las políticas turísticas. En este sentido, primero se trata el origen de las políticas turísticas y se caracterizan sus principales etapas. En segundo lugar, se aborda la pregunta ¿qué es o qué debería ser una política turística?

El origen de las políticas turísticas en la región señala algunos puntos claves. Por una parte, para el caso argentino, Schenkel (2015) indica que el turismo ha adquirido una importancia creciente en la agenda gubernamental desde finales del siglo XX. De hecho, es visto como una actividad económica al servicio de la generación de inversión, de infraestructura pública, riqueza y empleo, en

detrimento de sus valores sociales originales como una práctica de ocio y recreación. Con un mayor énfasis, Castillo (2013) reafirma que el vínculo entre el turismo y la política se fundamenta en su carácter económico. Este autor plantea que la política turística se despliega “con el fin de obtener la más completa y orgánica valoración de sus propios recursos turísticos, y permitir el disfrute de ellos al mayor número posible de personas, dentro del marco de una unitaria orientación económica y social” (Fernández Fuster, 1975, citado en Castillo, 2013, p.173). Con un enfoque complementario, Enríquez, Osorio, Castillo y Arellano (2012, p. 418) plantean que la política turística surge en respuesta a “un quehacer práctico” y a los “impactos que tienen los visitantes en los destinos visitados”. En balance, la importancia económica del turismo es la fuerza primigenia que lo impulsa a convertirse en un tema políticamente relevante. Además, aspectos secundarios, como sus valores sociales e impactos negativos, configuran temas que también aportan, aunque de manera marginal, a su reconocimiento político en la región.

En relación con la evolución de la política turística a nivel global, partiendo del caso de Europa y los Estados Unidos, Fayos-Solà (2004) sintetiza una serie de etapas que aportan elementos adicionales para comprender mejor su origen y devenir. Este autor plantea que la concepción primigenia de la política turística (desde 1930 y hasta 1970 aprox.) es definida como la etapa *fordista*, caracterizada por la promoción del turismo y la búsqueda de la maximización del número de visitantes en los destinos. Su objetivo era crear una gran demanda y así lograr una reducción de los costos marginales. Esta etapa se desarrolló en países como España y Francia en la década de los cincuenta y, posteriormente, en México hacia los años setenta. Por este camino surgió el modelo del turismo de masas, que, a pesar de las críticas y los desarrollos alternativos, continúa vigente en la región y en el mundo.

Posteriormente, hacia finales de los años setenta inició otra etapa, llamada la *nueva era del turismo*, que no finalizó la anterior, sino que, más bien, se superpuso a aquella. Para ese entonces, el debate sobre los impactos negativos del turismo ya había comenzado, y dos temas empezaron a posicionarse: por una parte, el aporte del turismo al bienestar de la población receptora, y, por otra, la necesidad de generar un turismo más competitivo, con una mayor segmentación del mercado, nuevas tecnologías y mejores infraestructuras. Así, el énfasis de la política cambió hacia el mejoramiento y la diversificación de la oferta turística.

Por último, está la etapa de la *nueva política turística* (década de los noventa hasta la actualidad). Al igual que la anterior, no agota los estadios previos, sino que se traslapa y agrega nuevas perspectivas. Al respecto, Fayos-Solà (2004) plantea que la política “debe ser entendida como una técnica de gestión del conocimiento para la optimización de un juego estratégico cuyas reglas cambian por el propio desarrollo del juego y múltiples factores exógenos” (p. 221). En este sentido, resalta que el componente de investigación y análisis de la actividad turística es fundamental y debe abordar aspectos como “la maximización del bienestar colectivo medido en términos de desarrollo-libertad (nivel de opciones de elección y participación) y estabilidad (sostenibilidad, seguridad, salubridad, etc.)” (p. 226). Esta interpretación destaca diversas tendencias en la política turística que tienden a agregarse, más que a reemplazarse entre sí.

En consecuencia, en la actualidad, los enfoques tradicionales hacia el desarrollo de la demanda conviven y se combinan con otras propuestas para el mejoramiento de la oferta y con planteamientos recientes que apuntan a la gestión del conocimiento, la investigación y la generación de mayores niveles de gobernanza territorial en los destinos turísticos

(Velasco, 2010). Estos enfoques recientes coinciden con la aparición y el desarrollo de modalidades de turismo especializado basadas en la valoración de áreas naturales relativamente sin disturbar o zonas rurales. En estos territorios surgen productos como el agroturismo, el ecoturismo, el turismo de naturaleza o de aventura, entre otros, que presentan niveles de impacto social y ambiental que varían en función del grado de masificación. Por ejemplo, los cierres temporales de destinos como las islas Galápagos (Ecuador) y Machupichu (Perú) en la década de los noventa ilustran los retos asociados con la masificación turística y sus efectos.

Así las cosas, es apropiado abordar la pregunta sobre qué es o qué debería ser una política turística. Para comenzar por lo fundamental, Goeldner et al. (citados en Pimentel y Pimentel, 2011, p. 1.012) plantean que una política turística es

un conjunto de reglamentaciones, reglas, lineamientos, directivas, objetivos y estrategias de desarrollo y promoción que conforma una estructura en la cual se toman las decisiones colectivas e individuales que afectan directamente al desarrollo turístico y a las actividades dentro de un destino.

En este mismo sentido, Castillo (2013) agrega un elemento que resuena con las tendencias más recientes, pues resalta que estas deben servir al beneficio de las poblaciones y regiones receptoras, en un marco de democratización y libertad.

En contraste, Velasco (2011, p. 960) propone una serie de premisas críticas que plantean que la existencia de una política turística no depende de la voluntad exclusiva de un decisor público. Al respecto, ofrece algunas afirmaciones valiosas para evaluar la consistencia de una política turística: primera, “las decisiones únicas no constituyen una política, ni [tampoco] la suma de decisiones

aisladas”, resalta que una política debe ser un cauce de acción coherente y contar con una concepción común sobre qué es el turismo. Segunda: “Las declaraciones políticas no son una política”; esta idea apunta a la necesidad de que la política turística trascienda la esfera demagógica y cuente con presupuesto suficiente que se ejecute en su gran mayoría. Tercera: “Una propuesta de ideas vagas y objetivos generales no permitirá la posterior implantación de programas”; al respecto, señala la necesidad de unos objetivos y unas acciones concretas, relacionados con unas metas y plazos determinados. Y cuarta: “Un programa centrado en una tipología concreta de turismo o en un subsector específico no sería una política”; dado lo anterior, una política turística debe tener cierta vocación global y relacionarse con los diversos fenómenos turísticos en el territorio. De acuerdo con estos puntos, una política turística debería ser mucho más que una compilación de reglas, intenciones y legislación. Como consecuencia, Velasco (2011, p. 960) plantea lo siguiente:

La política turística será el conjunto de acciones que impulsan actores públicos —en ocasiones en colaboración con actores no públicos— con la intención de alcanzar objetivos diversos relacionados con la variedad de fenómenos y relaciones que supone el proceso de atracción, estancia o residencia ocasional de ciudadanos en un territorio determinado.

Así mismo, agrega que “la política turística es un ámbito de trabajo sustantivo” (Velasco, 2011, p. 964). En este sentido, reclama la independencia de la política turística, en contraste con una relación de subordinación frente a la política económica. Esta independencia se fundamenta en la necesidad de brindar la suficiente importancia a las otras dimensiones del turismo diferentes a la económica. Además, dada la complejidad y las diversas dimensiones del turismo, el

liderazgo gubernamental es, por lo menos, un mal necesario; es decir, más allá de sus funciones tradicionales —asociadas con la coordinación, planificación, legislación, regulación, el control y la inversión—, el actor gubernamental es fundamental para armonizar su impacto social y ambiental, apoyar el desarrollo de la gobernanza turística territorial y garantizar el interés público sobre el privado (Quintana, 2016).

En suma, se plantean cuatro retos principales para las políticas turísticas actuales y por venir en la zona de estudio: primero, la definición de sus límites y alcances mientras sus fronteras con otros sectores, como el cultural y el ambiental, sean tan porosas que se genere una interferencia constante entre diversas políticas públicas sectoriales que confluyan sobre un mismo territorio.

Segundo, el sector gubernamental debe asumir una posición clara con respecto a sus niveles de intervención en los mercados turísticos. Si bien la libertad de mercado estimula limitar al máximo su intervención, por el contrario, las fallas del mercado y los efectos negativos justifican un grado de intervención inevitable. Incluso es posible considerar un resurgimiento de políticas que apoyen mayores grados de intervención al considerar que, en general, en la región “no se ha establecido cómo diseñar políticas públicas capaces de impulsar el desarrollo económico y de promover la inclusión social” (Pimentel y Pimentel, 2011, p. 1.012). No obstante, a manera de ejemplo, Bassols (2019) presenta cómo en la producción del espacio turístico en el caso de Cartagena de Indias (Colombia) predomina un esquema neoliberal, en contraste con otros modelos con mayor intervención estatal en América Latina.

Como tercer reto está la sostenibilidad, es decir, la armonización entre la explotación y la conservación de los recursos naturales y culturales, incluidos los bienes patrimoniales o de propiedad común, así como la

solidaridad y la responsabilidad intergeneracionales. En efecto, según autores como Ritchie y Crouch (2003), la competitividad de un destino turístico que no sea sostenible es, en el mejor de los casos, efímera e incluso ilusoria. En este escenario, la articulación de las autoridades, las comunidades y los actores locales y regionales surge como una alternativa fundamental, en clave de mayores niveles de gobernanza territorial.

Para terminar, el cuarto y último reto sería la necesidad de más y mejor información para la toma de decisiones de política y planificación turísticas. En pocas palabras, esto implica el desarrollo y fortalecimiento de un campo de investigación multidisciplinario, que aborde las políticas turísticas de manera crítica y sistemática. Algunos ejemplos de esto son la mejora de los sistemas de información turística y los servicios estadísticos asociados, así como el cálculo de cuentas piloto nacionales y regionales específicas para este sector. Este reto se profundizará en la siguiente sección.

Las políticas turísticas: ¿un campo de investigación emergente y urgente?

Como se dijo anteriormente, hasta la actualidad, la perspectiva económica ha sido dominante en las investigaciones sobre las políticas turísticas (Quintana, 2016; Schenkel y Almeida, 2015; Velasco, 2011). A su vez, esto explica en parte la poca reflexión acerca de otras problemáticas vinculadas con el turismo, como las relaciones de poder, los conflictos de intereses, la distribución de las ganancias y perjuicios, los procesos políticos y el rol de la participación social en las PP de turismo.

En gran medida, el desarrollo de la investigación académica en este campo debe afrontar importantes retos derivados de sus múltiples dimensiones. En primer lugar, el turismo se relaciona con problemáticas que no se

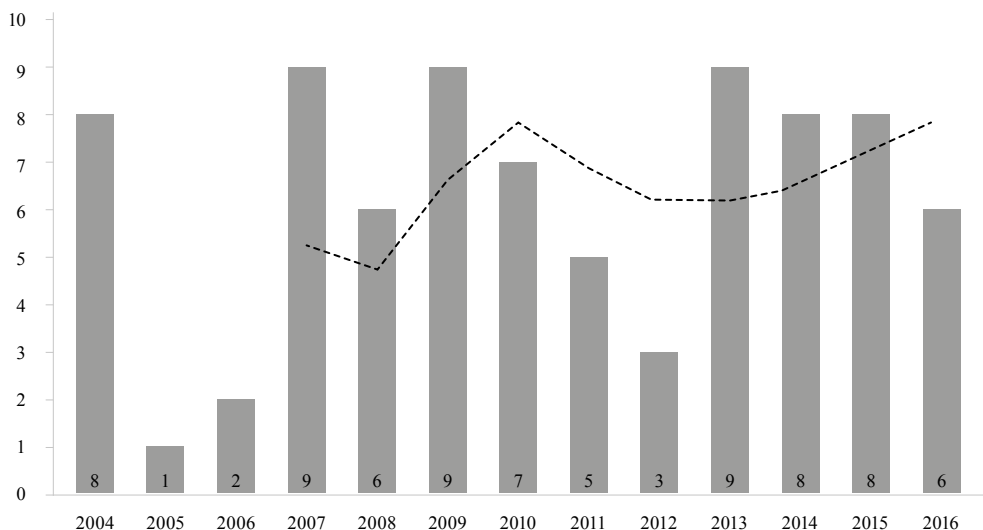
ajustan fácilmente a los marcos analíticos de una sola disciplina (Velasco, 2011, p. 955), por ejemplo: la gestión de destinos, la sostenibilidad, la gobernanza territorial o el desarrollo local y endógeno, entre otros. En segundo lugar, es urgente determinar el impacto de las políticas turísticas sobre los desarrollos turísticos; a la fecha no se identifican investigaciones que sugieran una relación clara entre la formulación de políticas turísticas y un mayor desarrollo del sector (Bosh y Merli, 2014; Velasco, 2005). En tercer lugar, es fundamental visibilizar la relevancia pública del turismo y de sus impactos; se debe cuestionar la percepción de que el turismo es solo una actividad neutra, privada o de consumo, lo cual podría explicar el desinterés relativo que ha enfrentado desde la ciencia política u otras disciplinas (Schenkel y Almeida, 2015).

En cuarto lugar, la investigación sobre las políticas turísticas debe cubrir múltiples niveles territoriales y perspectivas teóricas. Por una parte, de acuerdo con Quintana (2016) y Velasco (2011), se identifican tres

niveles básicos: macro, meso y micro. En el nivel macro se estudia el vínculo entre las PP turísticas y el sistema político de una nación en su conjunto, es decir, se cuestionan el lugar y el rol de las políticas, en contraste con el resto de las políticas del territorio de estudio o con el Estado en general. El nivel meso se ocupa del estudio de los contenidos, los referentes y el ciclo de las PP de turismo en particular (entrada a la agenda política, formulación, aplicación y evaluación). Y, por último, el nivel micro es más cercano a los estudios de caso específicos: procesos locales de problematización, evaluación o terminación de políticas, el papel de los analistas políticos o de otros actores en procesos políticos concretos.

Por otra parte, en cuanto a las perspectivas, Quintana (2016) diferencia entre las investigaciones cuyo objetivo es más teórico y aquellas cuyo propósito es más práctico. Este autor señala que algunos trabajos generan conocimientos sobre el proceso político y turístico con un enfoque puramente académico, más conceptual y disciplinario,

Figura 1. Cantidad de artículos publicados entre 2004 y 2016



Fuente: Elaboración propia.

mientras que otros producen conocimientos aplicados, para el proceso político, que buscan ser útiles y aportar a la toma de decisiones, a la planificación y a la formulación de PP específicas. En efecto, en la siguiente sección este será uno de los criterios para caracterizar los artículos analizados.

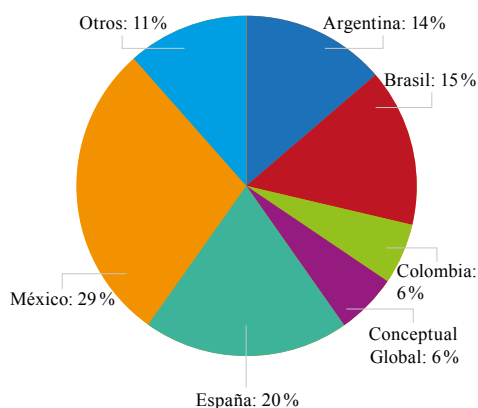
3. Balance de los artículos de investigación y reflexión entre 2004 y 2016

Para comenzar con este balance, se identifica que la cantidad de artículos que abordan el turismo y las PP tiende a aumentar a medida que avanza el lapso analizado. De hecho, de 2004 a 2006 se encuentran 11 publicaciones, y una década después, de 2014 a 2016, son 20, es decir, un 81 % más. Si bien el crecimiento no es lineal y se detecta una baja relevante hacia 2012, en balance, la tendencia es creciente. En la figura 1 se presenta el número de publicaciones por cada año y se incluye una línea de tendencia de tipo media móvil (parte del promedio de los primeros cuatro años y progresivamente incluye a los siguientes).

En segundo lugar, en cuanto a los territorios objeto de estudio, se identifica que cuatro países concentran el 77 % de los artículos analizados: México, con el 29 % (p. ej.: Esquivel-Ríos, Cruz-Jiménez, Cadena-Inostroza y Zizumbo-Villarreal, 2014; Rodríguez, 2013; Magaña-Carrillo, 2009); España, con un 20 % (p. ej.: De la Calle y García, 2016; Pulido, 2007); Brasil, con el 15 % (p. ej.: Faria, Pinheiro y Araújo, 2012; Pimentel y Pimentel, 2011; Pascarella y Fontes, 2010); y Argentina, con un 14 % (p. ej.: Troncoso, 2013; Brac, 2011; Morel, 2009). El restante 23 % de las publicaciones se distribuye así: Colombia (6 %) (p. ej.: Díaz, 2015; Giedelmann y Rueda, 2013); textos enfocados en un ámbito global o conceptual (6 %) (p. ej.: Velasco, 2016; Bosh y Merli, 2014; Enríquez

et al., 2012; Barroso y Flores, 2007); y los artículos referidos a otros países, como a Cuba, Panamá, Perú, Uruguay, Honduras y Europa (11 %) (p. ej.: Rendón, 2015; Ben-gochea, 2009; Nel-Io y Pérez, 2007). Los anteriores resultados indican que en gran parte de Hispanoamérica —a excepción de México, España, Argentina y Brasil— la investigación configura un terreno con amplias oportunidades para su exploración. A continuación, en la figura 2 se ilustran los resultados expuestos.

Figura 2. Distribución de los artículos según los territorios analizados



Fuente: Elaboración propia.

El cruce de los dos criterios anteriores permite un acercamiento al proceso de expansión geográfica de la investigación sobre el turismo y las PP en la región. En este sentido, se encuentra que desde 2004 la producción de artículos sobre España es muy destacada (p. ej.: Cànoves, Villarino y Herrera, 2006; Figuerola, 2004; López, 2004; Pulido, 2004a y 2004b) y se sostiene con menor intensidad hasta 2016 (Velasco, 2014); esto indica que el caso español es una referencia para las posteriores publicaciones de la región.

Los artículos sobre Argentina también comienzan desde 2004 (p. ej.: Capanegra, 2006) y se extienden hasta 2016, solo que

en una menor cantidad (p. ej.: Fernández, 2014; Kuper, Ramírez y Troncoso, 2010).

Tres años después, en 2007, se detectan los primeros artículos sobre México, Cuba y Panamá (p. ej.: Castillo y Vargas, 2007; González, 2007); no obstante, mientras que no hay más publicaciones de Cuba y Panamá, la producción sobre México crece de forma sostenida hasta 2016 (p. ej.: De la Rosa, Cruz y Porras, 2016; Araújo-Santana, Parra-Vázquez, Salvatierra-Izaba, Arce-Ibarra y Montagnini, 2013; Cruz, 2008) y llega a ser la más abundante de la región.

En Colombia se identifica un reciente interés a partir de 2008 y 2009 (p. ej.: Lotero, Arcila y Gómez, 2008), junto con otras publicaciones más recientes en 2013-15.

En el caso de los artículos sobre Brasil, se observan publicaciones desde 2009 y su número aumenta de manera sostenida hasta 2016 (p. ej.: Massukado-Nakatani y Aparecido, 2013; Fontes y Marinho, 2011; Fortes y Mantovaneli Jr., 2009). No obstante, en el caso brasileiro es conveniente recordar que este resultado se refiere solo a los artículos publicados en español y en el ámbito hispanoamericano, es decir, no incluye a Brasil ni las publicaciones sobre el tema en portugués (como se planteó en la delimitación inicial). Sin duda, esto podría ser un objeto de investigación pertinente para otro proyecto o para expandir esta reflexión hacia el futuro, sin embargo, por lo pronto sobrepasa ampliamente los objetivos de este texto.

Más adelante, en 2015 se encuentran los primeros documentos sobre Perú y Venezuela. Y, finalmente, se identifica un artículo sobre Uruguay, publicado en 2016.

En balance, estos hallazgos señalan un interés creciente por este campo de estudio en la región, sin embargo, es importante

diferenciar entre un conjunto de países mucho más estudiado (España, México, Argentina y Brasil) y el resto, donde se detecta solo un acercamiento inicial a este tema, entre los cuales Colombia presenta una posición que comienza a destacarse. A continuación, en la tabla 1 se presenta en detalle la cantidad de artículos encontrados por años y país analizado.

Tabla 1. Cantidad de artículos identificados por país y periodos de publicación

Período	España	Argentina	México	Brasil	Colombia	Otros
2004-2006	8	3				
2007-2009	3	2	11	3	2	4
2010-2012	3	3	1	7		
2013-2016	3	4	13	2	3	2
Total	17	12	25	12	5	6

Fuente: Elaboración propia.

Para dar una mayor precisión al punto anterior, se diferencia entre los artículos que se enfocan en un nivel territorial nacional y los que se centran en uno subnacional (como regiones o localidades). Esto es importante, ya que, por una parte, las investigaciones dirigidas a la escala subnacional abordan casos de estudio específicos que profundizan en sus particularidades; no obstante, aunque los casos puntuales pueden brindar algunas pistas acerca de la situación nacional, usualmente no buscan abarcar su complejidad. Por otra parte, los artículos orientados a la escala nacional aportan unos análisis más panorámicos y contextuales para entender las dinámicas de un país entero, pero, en contraste, no pueden ahondar en la especificidad territorial de los destinos turísticos que engloba. Así las cosas, en términos de generación de conocimiento, es lógico considerar

como positivo que un país cuente con una diversidad de publicaciones que comprenda tanto el nivel nacional como el subnacional.

Así pues, en el conjunto de artículos, los estudios subnacionales predominan levemente, con 53 % (p. ej.: Simancas y Ledesma, 2016; Rodríguez y Pérez, 2015; Lima y De Mendoça, 2009; López y Palomino, 2008), sobre los nacionales, con 47 % (p. ej.: De la Rosa et al., 2016; Rodríguez-Toubes y Fraiz, 2012; Schenkel, 2015; Zielinski y Díaz, 2014). Al respecto, se observan dos tendencias: por una parte, en el caso de las publicaciones sobre España y Argentina, prevalecen los análisis nacionales (p. ej.: Aylén, 2015; Schenkel y Almeida, 2015); y, por otra parte, sobre México y Brasil, la mayor proporción corresponde al nivel subnacional (p. ej.: Santos-Lacueva y Saladié, 2016; Tischer, Farias y Carvalho, 2015). En el caso de Colombia y el resto de los países de la región, prima el acercamiento nacional sobre el subnacional. Los resultados específicos de este análisis se resumen a continuación, en la tabla 2.

Tabla 2. Cantidad de artículos por delimitación territorial y país

	<i>Nacional</i>	<i>Subnacional</i>
España	12	6
Argentina	8	4
México	7	18
Brasil	2	10
Colombia	3	2
Otros	5	1
Total relativo	47%	53%

Fuente: Elaboración propia.

Para terminar, se clasifican los artículos de acuerdo con su enfoque en cuanto al objetivo que le otorgan al análisis de las

PP, es decir, se diferencia entre aquellos que incluyen dicho análisis en su marco teórico y conceptual y que, por lo tanto, tienen un rol analítico principal, y el resto de los textos, en los cuales el análisis en mención cumple una función secundaria. En efecto, el papel secundario consiste en que se apoyan en otros marcos teóricos diferentes, pero sus resultados pretenden ser un insumo para la toma de decisiones, la formulación o la evaluación de las PP turísticas (p. ej.: Zarazúa, Mazabel, Camacho-Bernal y Trench, 2014; Da Cruz y Velozo, 2010; Delgadillo, 2009; Violier y Zárate, 2007).

De acuerdo con lo anterior, dos tercios del conjunto de artículos revelan un enfoque secundario (71 %), mientras que solo el 29 % utilizan el análisis de las PP como un marco teórico principal (p. ej.: Sánchez, Serrano y Cruz, 2014; Velázquez, 2013; Falcão, Morales y Medeiros, 2015; Piglia, 2008). Este resultado señala que el análisis de las PP es aplicado, en gran medida, marginalmente. Esto indica un vacío en la generación de insumos relevantes para los procesos políticos vinculados con las PP del turismo.

Al observar los resultados en función de los países se encuentran dos aspectos: primero, en relación con los más estudiados (España, México, Argentina, Brasil y Colombia) predominan los enfoques secundarios, con 77 %, 75 %, 69 %, 66 % y 60 %, respectivamente, también en el resto de los países con un enfoque secundario como tendencia dominante (82 %). No obstante, se identifica una excepción en los casos sobre México y España, con una proporción de textos con enfoques principales de las PP ligeramente mayor. Segundo, en cuanto al resto de los países, prima un enfoque secundario, con algunas pocas excepciones. Los resultados detallados del anterior análisis se presentan en la tabla 3.

Tabla 3. Cantidad de artículos según su enfoque de las PP y país

	<i>Enfoque principal</i>	<i>Enfoque secundario</i>
España	5	11
Argentina	3	9
México	8	16
Brasil	3	10
Colombia	2	3
Otros	1	5
Total relativo	29 %	71 %

Fuente: Elaboración propia.

En suma, estos análisis confirman varias de las observaciones planteadas hasta ahora y permiten concluir lo siguiente: primero, a pesar de la tendencia creciente en el número de publicaciones, el aporte conceptual, teórico y metodológico del análisis de las PP todavía es marginal. En este sentido, la contribución del análisis de las PP al turismo puede profundizarse aún en gran medida. Segundo, en general, los casos de España, México y Argentina surgen como referentes interesantes para el desarrollo de nuevas investigaciones en la región (p. ej.: Cruz, Serrano y Zizumbo, 2013 y 2010; Alpízar, Cruz y Serrano, 2013). Dichos casos configuran un inventario amplio de antecedentes para la realización de estudios a escala nacional y subnacional (Pascarella y Fontes, 2010; Fernández, 2009). Por último, los artículos más recientes sobre Colombia, Uruguay, Cuba, Panamá, Perú y Honduras reafirman la relevancia creciente de este tema como un campo de estudio emergente para la ampliación de la comprensión y los conocimientos sobre el turismo y las políticas turísticas en Hispanoamérica.

4. Conclusiones

En primer lugar, se encuentra que el debate general sobre el significado del turismo se

caracteriza por una tensión continua entre su dimensión económica y sus demás dimensiones (social, ambiental y política). Si bien, desde un punto de vista académico, el turismo se reconoce como un fenómeno con diversas dimensiones, la perspectiva económica mantiene una posición dominante. En gran medida, esto se puede atribuir a que durante el siglo XX e inicios del XXI el turismo se ha desplegado como un sector económico destacado a escala global. Ante esto, es factible que el debate sobre el significado del turismo continúe en un proceso de profundización y precisión. No obstante, en la práctica no hay indicadores suficientes para afirmar que el predominio de la visión economicista vaya a debilitarse.

En segundo lugar, la política turística enfrenta inmensas presiones sociales, económicas, ambientales y políticas de manera simultánea y, muchas veces, paradójica. Por una parte, se exige una mayor regulación y liderazgo al sector gubernamental y, al mismo tiempo, se le demanda minimizar su intervención, reducir el gasto, garantizar la libre competencia y la libertad del mercado, un panorama político nada sencillo.

A pesar de que la importancia económica del turismo es el combustible que alimenta su relevancia política, otros aspectos (como su valor social y sus impactos negativos) también configuran temas que, de manera marginal, pero creciente, aportan asimismo a su reconocimiento político en la región. En suma, se identifican cuatro retos para las políticas turísticas actuales y por venir en Hispanoamérica y España: primero, la definición de sus límites y alcances en relación con otras políticas sectoriales que confluyen sobre un mismo territorio. Segundo, que el actor gubernamental debe asumir una posición clara en lo referente a sus niveles de intervención en los desarrollos turísticos. Tercero, el desarrollo de la sostenibilidad turística, en términos de la tensión entre la

explotación y la conservación de los recursos naturales y culturales, en el que los procesos de gobernanza territorial aparecen como un instrumento muy relevante. Y, cuarto, generar más y mejor información para la toma de decisiones públicas y la planificación turística, esto por medio del desarrollo de un campo de investigación cada vez más multidisciplinar, reflexivo y crítico.

En tercer lugar, la investigación académica sobre las políticas turísticas se encuentra aún en una etapa germinal, impulsada por una perspectiva economicista que debe ser trascendida y ampliada a otras disciplinas. No obstante, no parece una tarea fácil ni rápida, pues estas políticas no cuentan con unos antecedentes de los cuales partir y, por lo tanto, la creatividad y la originalidad teórica y metodológica son requisitos inevitables para generar una masa crítica mínima en este campo de estudio emergente y urgente.

En cuarto lugar, las publicaciones sobre el turismo y las PP entre 2004 y 2016 presentan una expansión progresiva en Hispanoamérica y España. Dicha expansión inició con publicaciones sobre el caso español y luego se amplió de forma gradual hasta abarcar los casos de Argentina, México y Brasil. A lo largo de este proceso también se encuentra que países como Colombia, Cuba y Panamá comienzan a ser objetos de estudio germinales sobre el tema, seguidos recientemente por otros, como Perú y Uruguay.

Desde una perspectiva teórica, no hay lugar a duda de que el marco conceptual del análisis de las PP puede dar un mayor aporte al desarrollo de investigaciones sobre las políticas turísticas en la región analizada. Al respecto, los resultados son contundentes en cuanto al predominio de la investigación enfocada en brindar insumos a la toma de decisiones, mientras que la indagación sobre los procesos políticos asociados con las políticas turísticas en sí

mismas apenas comienza a desarrollarse. De manera complementaria, la complejidad y la importancia en aumento del turismo en la zona de estudio ofrecen un campo de investigación potencial por explorar para los analistas de las PP, más aún en la medida que la pregunta por cómo gobernar y regular el sector turístico siga consolidándose como una temática con relevancia social y política creciente. En efecto, esto podría impulsar una mejor comprensión no solo de las políticas turísticas, sino del turismo, de su impacto, riesgos y efectos secundarios inesperados, tanto positivos como negativos, no solo en términos económicos, sino también desde otras ópticas complementarias.

Referencias

- Almeida, F. (2014). A comparative study of the evolution of tourism policy in Spain and Portugal. *Tourism Management Perspectives*, 11, 34-50. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2014.03.001>
- Alpízar, Y., Cruz, G. y Serrano, R. (2013). Análisis del proceso de sensibilización turística en San Miguel Almaya, México. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 22, 1.025-1.044. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180729918002>
- Araújo-Santana, M. R., Parra-Vázquez, M. R., Salvatierra-Izaba, E. B., Arce-Ibarra, A. M. y Montagnini, F. (2013). Políticas turísticas, actores sociales y ecoturismo en la península de Yucatán. *Economía, Sociedad y Territorio*, 13(43), 641-674. <http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v13n43/v13n43a4.pdf>
- Aylén, L. (2015). Políticas públicas sobre patrimonio colonial y contexto hispano-indígena en el Cono Sur americano (Argentina). *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13(1), 223-237. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88133268014>
- Barroso, M. y Flores, D. (2007). La política turística como parte de la política económica.

- Revista de Análisis Turístico*, 4, 4-21. <https://doi.org/10.1234/RAT2011n11>
- Bassols, N. (2019). Evolving iconization and destination building: The example of Cartagena, Colombia. *Tourism Planning & Development*, 16(3), 334-352. <https://doi.org/10.1080/21568316.2018.1501730>
- Bengochea, A. (2009). Hacia una política turística en Europa: directrices y tendencias recientes. *Revista de Análisis Turístico*, 7, 5-21. <https://doi.org/10.1234/RAT2011n11>
- Bosh, J. y Merli, M. (2014). La articulación en el proceso de las políticas públicas del turismo. *Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo*, 12, 59-73. <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/condet/article/view/2079/58570>
- Brac, M. (2011). Patrimonio cultural y turismo emergente, Villa Guillermina, de pueblo obrero a nuevo destino turístico. Un estudio de caso. *Cuadernos de Antropología Social*, 33, 111-128. <https://doi.org/10.34096/cas.i33.1420>
- Cánoves, G., Villarino, M. y Herrera, L. (2006). Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad: difícil equilibrio. *BAGE: Boletín de la A. G. E*, 41, 199-217. <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1997>
- Capanegra, C. (2006). La política turística en la Argentina en el siglo XX. *Aportes y Transferencias*, 10(1), 43-61. <https://www.redalyc.org/pdf/276/27610105.pdf>
- Castillo, M. (2013). Un acercamiento crítico-conceptual a la modernización de la política turística. *Rosa dos Ventos*, 5(1), 170-185. http://www.ucs.br/etc/revistas/index.php/rosadosventos/article/view/2017/pdf_110
- Castillo, M. y Vargas, E. (2007). Breve recuento de la modernización de la política turística mexicana. *Teoría y Praxis*, 3, 9-34. <https://www.redalyc.org/pdf/4561/456145111002.pdf>
- Cruz, G. (2008). ¿Políticas públicas o acciones de gobierno turísticas en Ixtapan de la Sal? El caso del Cocdetur. *El Periplo Sustentable*, 13, 5-32. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193420270002&idp=1&cid=1608717>
- Cruz, G., Serrano, R. y Zizumbo, L. (2010). Redes de política pública y turismo en San Miguel Almaya. ¿Promotoras o limitantes del desarrollo local? *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 19(5), 792-811. <https://www.estudiosenturismo.com.ar/PDF/V19/v19n5.pdf>
- _____. (2013). Red de política pública. Estructura y funcionamiento en un proceso de sensibilización, San Miguel Almaya, México. *Revista de Antropología*, 13, 113-127. <https://revista-seleccionadas.ujen.es/index.php/rae/article/view/1820/1576>
- Da Cruz, G. y Velozo, T. (2010). Promoción turística on-line. Análisis del site y las políticas públicas de Redife-Brasil. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 19(5), 688-702. <https://www.estudiosenturismo.com.ar/PDF/V19/v19n5.pdf>
- De la Calle, M. y García, M. (2016). Políticas locales de turismo en ciudades históricas españolas. Génesis, evolución y situación actual. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 14(3), 691-104. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2016.14.045>
- De la Rosa, B., Cruz, G. y Porras, F. (2016). Redes de política, élites y gobernanza. Marco teórico para el estudio de un caso turístico. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 14(3), 595-610. <https://www.redalyc.org/pdf/881/88145925003.pdf>
- Delgadillo, V. (2009). Patrimonio urbano y turismo cultural en la Ciudad de México: las chinampas de Xochimilco y el Centro Histórico. *Andamios*, 6(12), 69-94. <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v6n12/v6n12a4.pdf>

- Díaz, O. (2015). Análisis de la aplicación de políticas públicas en el sector turismo. El caso de Colombia. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 14, 106-121. <https://revistasonline.inap.es/index.php/GAPP/article/view/10292>
- Dredge, D. y Jamal, T. (2015). Progress in tourism planning and policy: A post-structural perspective on knowledge production. *Tourism Management*, 51, 285-297. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2015.06.002>
- Enríquez, M., Osorio, M., Castillo, M. y Arellano, A. (2012). Hacia una caracterización de la política turística. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 10(3), 417-428. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2012.10.046>
- Escobar, A. (2004). Desplazamientos, desarrollo y modernidad en el Pacífico colombiano. En E. Restrepo y A. Rojas (eds.), *Conflicto e (in)visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia* (pp. 53-72) (Colección Políticas de la Alteridad). Cali: Editorial Universidad del Cauca.
- Esquivel-Ríos, S., Cruz-Jiménez, G., Cadena-Inostroza, C. y Zizumbo-Villarreal, L. (2014). El turismo como instrumento de política ambiental en el Santuario de la Mariposa Monarca El Rosario. *Economía, Sociedad y Territorio*, 14(44), 141-174. <http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v14n44/v14n44a6.pdf>
- Falcão, C., Morales, D. y Medeiros, L. (2015). Políticas públicas de turismo en Brasil. Una evaluación en 65 municipios. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 24(1), 76-95. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5205725>
- Faria, J., Pinheiro, E. y Araújo, H. (2012). Factores de inserción socioeconómica en destinos turísticos emergentes. La búsqueda de inclusión de Barreirinhas (MA)—Brasil. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 21(5), 1.075-1.093. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180724156001>
- Fayos-Solà, E. (2004). Política turística en la era de la globalización. *Mediterráneo Económico*, 5, 215-232. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2158794>
- Fernández, J. A. (2009). Emprendedores turísticos locales y su intermediación en la esfera de las políticas públicas: el caso de Mallorca. Una aproximación desde la sociología histórica y política. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 7(3), 371-380.
- Fernández, M. (2014). Hoteles provinciales de turismo: Salta, Mar del Plata y Catamarca. *I+A Investigación + Acción*, 16, 13-32.
- Figuerola, M. (2004). La organización técnica y administrativa de la política económica del turismo. Especial referencia al caso español. *Quaderns de Política Económica*, 7, 9-34. <https://www.uv.es/qpe/revista/num7/figuerola7.pdf>
- Fontes, D. y Marinho, J. (2011). Turismo, políticas y desigualdades en la Villa Ponta Negra—Brasil. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 20(6), 1.281-1.294. <http://www.estudiosenturismo.com.ar/PDF/V20/N06/v20n6a03.pdf>
- Fortes, S. y Mantovaneli Jr., O. (2009). Desarrollo regional y turismo en Brasil. Políticas en el Valle Europeo. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 18(6), 655-671. <http://www.scielo.org.ar/pdf/eypt/v18n6/v18n6a02.pdf>
- Garavito, L. y Ochoa, F. (2016). El turismo y el desarrollo en Colombia, 2002-2014. En L. Garavito y F. Ochoa (eds.), *Debates contemporáneos sobre el turismo*. Tomo I. *Nuevos retos del turismo. Casos de estudio sobre los vínculos entre la gobernanza, el desarrollo y la sostenibilidad* (pp. 23-49). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Giedelmann, M. y Rueda, O. (2013). Discursos patrimoniales que orientan la gestión del patrimonio cultural en los planes de desarrollo del

- departamento de Santander-Colombia (2008-15). *Memoria y Sociedad*, 17(35), 107-123. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysociedad/article/view/8331>
- González, M. (2007). Política turística para el desarrollo sostenible del turismo cultural / San Juan de los Remedios, Cuba. *Teoría y Praxis*, 3, 53-63. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2929596>
- Joppe, M. (2018). Tourism policy and governance: Quo vadis? *Tourism Management Perspectives*, 25, 201-204. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2017.11.011>
- Kuper, D., Ramírez, L. y Troncoso, C. (2010). Política turística y planificación: ¿de las estrategias descentralizadas a las estrategias participativas? *Scripta Nova*, 14(331), 331-341. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-41.htm>
- Lima, S. y De Mendoça, S. (2009). Políticas públicas y gestión del turismo en la Amazonía. *Estudios Turísticos*, 180, 129-140. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3057165>
- López, F. (2004). La Ley de Turismo de Cataluña, un nuevo instrumento en la evolución de la política turística. *Cuadernos Geográficos*, 34(1), 33-53. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/1819>
- López, G. y Palomino, B. (2008). Políticas públicas y ecoturismo en comunidades indígenas de México. *Teoría y Praxis*, 5, 33-50. <http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/doctos/Numero5/Lopez-Palomino.pdf>
- Lotero, J., Arcila, M. y Gómez, A. (2008). Políticas públicas y turismo en las regiones rurales de Antioquia, Colombia: aproximaciones desde el enfoque de sistemas productivos territoriales y redes institucionales. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 5(61), 169-193. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/1204>
- Magaña-Carrillo, I. (2009). La política turística en México desde el modelo de calidad total: un reto de competitividad. *Economía, Sociedad y Territorio*, 9(30), 515-544. <http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v9n30/v9n30a9.pdf>
- Massukado-Nakatani, M. y Aparecido, S. (2013). La regionalización turística como instrumento para la descentralización de la gestión del turismo en Brasil. El caso del estado de Paraná. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 22(4), 763-784. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5205712>
- Morel, H. (2009). El giro patrimonial del tango: políticas oficiales, turismo y campeonatos de baile en la ciudad de Buenos Aires. *Cuadernos de Antropología Social*, 30, 155-172. <https://doi.org/10.34096/cas.i30.2782>
- Nel-Io, M. y Pérez, Y. (2007). La política turística en Panamá. Resultados y perspectivas. *Cuadernos de Turismo*, 20, 199-221. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/12951>
- Osorio, M. (2006). La planificación turística. Enfoques y modelos. *Quivera*, 8(1), 291-314. <https://www.redalyc.org/pdf/401/40180113.pdf>
- Pascarella, R. y Fontes, J. (2010). Competitividad de los destinos turísticos. Modelo de evaluación basado en las capacidades dinámicas y sus implicaciones en las políticas públicas. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 19(1), 1-17. <https://www.estudiosenturismo.com.ar/PDF/V19/v19n1.pdf>
- Piglia, M. (2008). La incidencia del Touring Club y del ACA en la construcción del turismo como cuestión pública (1918-1929). *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 17(1), 51-70. <https://www.estudiosenturismo.com.ar/search/PDF/v17n1y2a3.pdf>
- Pimentel, M. P. C. y Pimentel, T. D. (2011). La agenda pública del turismo en Argentina y Brasil durante la década de 2000. *Estudios y Perspectivas*

en *Turismo*, 20(5), 1.009-1.026. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3739625>

Pulido, J. (2007). Elementos para orientar la formulación de una política turística sostenible en los parques naturales andaluces. *Cuadernos de Turismo*, 19, 167-188. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/13761>

_____. (2004a). El medio ambiente en la política turística española. *Quaderns de Política Económica*, 7, 93-114.

_____. (2004b). Introducción. Referencias básicas para el análisis de la política turística en España. *Quaderns de Política Económica*, 7, 1-8.

Quintana, C. (2016). Política pública de turismo en Uruguay (1986-2010). *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 14(3), 725-736. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2016.14.047>

Rendón, M. (2015). La agenda para el desarrollo a través del turismo en Perú y su relación con intereses internacionales. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13(3), 697-708. <https://www.redalyc.org/pdf/881/88136217004.pdf>

Ritchie, J. y Crouch, G. (2003). *The competitive destination. A sustainable tourism perspective*. London: CABI Publishing.

Rodríguez, I. (2013). Desafío y dilema en la política pública del “pueblo mágico” mexicano. *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, 4(3). <http://148.228.173.140/topofiliaNew/assets/1-m5c-irc.pdf>

Rodríguez, C. y Pérez, E. (2015). Turismo cultural y políticas públicas en México, el Programa “Pueblos Mágicos” entre el desarrollo económico y la explotación del patrimonio tangible e intangible. *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, 1-23. <http://148.228.173.140/topofilia/assets/extenso6coloquio-de-turismo-unam-2015.pdf>

Rodríguez-Toubes, D. y Fraiz, J. (2012). Desarrollo de una política de gestión de crisis para desastres en el turismo. *Tourism & Management Studies*, 8, 10-18. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4789079>

Sánchez, R., Serrano, R. y Cruz, G. (2014). Redes ambientales de políticas públicas: enfoque alternativo para el turismo en el Parque Nacional Nevado de Toluca-México. *Turismo em Análise*, 25(2), 285-315. <https://doi.org/10.11606/issn.1984-4867.v25i2p285-315>

Santos-Lacueva, R. y Saladié, O. (2016). Acción pública en materia de turismo y cambio climático: las percepciones de los *stakeholders* en la Riviera Maya (México). *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 14(3), 611-630. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88145925004>

Schenkel, E. (2015). La política turística como alternativa económica en la Argentina. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13(3), 619-628. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.043>

Schenkel, E. y Almeida, F. (2015). La política turística y la intervención del Estado. El caso de Argentina. *Perfiles Latinoamericanos*, 23(46), 197-221. <http://dx.doi.org/10.18504/pl2346-197-2015>

Simancas, M. y Ledesma, O. (2016). La planificación territorial de la política de renovación de las áreas turísticas maduras. Planes de renovación, mejora e incremento de la competitividad de Canarias. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 14(2), 335-352. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/881/88145251003/index.html>

Tischer, V., Farias, H. y Carvalho, R. (2015). Indicadores socioambientales aplicados en la gestión de ambientes costeros. Caso de estudio Santa Catarina, Brasil. *Investigaciones Geográficas*, 2015(86), 53-66. <https://doi.org/10.14350/rig.38541>

Troncoso, C. (2013). Política turística y patrimonial en la ciudad de Salta-Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 22, 1.002-1.024. <http://ref.scielo.org/mk9snz>

Velasco, M. (2005). ¿Existe la política turística? La acción pública en materia de turismo en España (1951-2004). *Política y Sociedad*, 42(1), 169-195. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0505130169A/23035>

_____. (24 a 26 de noviembre de 2010). *Gobernanza del turismo: retos y estrategias de las redes de destinos turísticos* [Presentación de comunicación]. XV Congreso AECIT Dinámicas y Transformaciones del Turismo en el Siglo XXI, Islas Canarias. <https://aecit.org/uploads/public/congresos/15/C15.pdf>

_____. (2011). La política turística. Una arena de acción autónoma. *Cuadernos de Turismo*, 27, 953-969. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/140301>

_____. (2014). Gobernanza turística: ¿políticas públicas innovadoras o retórica banal? *Caderno Virtual de Turismo*, 14(1), 9-22. <https://www.redalyc.org/pdf/1154/115437784002.pdf>

_____. (2016). Entre el poder y la racionalidad: gobierno del turismo, política turística, planificación turística y gestión pública del turismo.

PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 14(3), 577-294. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88145925002>

Velázquez, M. (2013). La formulación de políticas públicas de turismo en México. El caso del Programa Federal “Pueblos Mágicos” 2001-2012. *Diálogos Latinoamericanos*, 21, 89-110. <https://www.redalyc.org/pdf/162/16229723006.pdf>

Violier, P. y Zárate, A. (2007). Turismo urbano y políticas para su gestión en Francia y España. *Estudios Geográficos*, 68(262), 321-347. <https://doi.org/10.3989/egеоgr.2007.i262.15>

Zarazúa, J., Mazabel, D., Camacho-Bernal, M. y Trench, T. (2014). Política pública y turismo en México: análisis exploratorio del Programa del Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) en el ejido La Fortuna del Gallo Giro, municipio de Las Margaritas, Chiapas, México. *Revista Turismo y Desarrollo Local*, 7(17), 1-21. <https://www.eumed.net/rev/turydes/17/turismo-indigena.html>

Zielinski, S. y Díaz, M. (2014). Los esquemas de certificación de playas turísticas en América Latina. Evaluación del componente sociocultural y el nivel participativo. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 23(1), 156-175. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180729920009>